

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO CHIQUMULILLA, SANTA ROSA

INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CHIQUMULILLA, SANTA ROSA,
GUATEMALA.

CERTIFICA

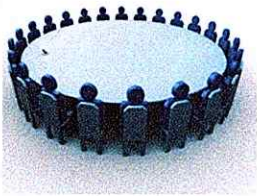
Que tuvo a la vista el libro de Actas de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo 2024-2028, que para el efecto se lleva en este registro, en donde se encuentra el Acta No. 01-2026 de Sesión ordinaria del cinco de enero del año dos mil veintiséis la cual copiada literalmente dice

ACTA NÚMERO 01-2026

En el Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, siendo las diez horas del día lunes cinco de enero del año dos mil veintiséis, en la Biblioteca de la municipalidad de esta localidad, nos encontramos reunidos el Alcalde Municipal Señor Rubén Darío Escobar Ruíz, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal Oscar Cecilio Martínez Leiva; con el objeto de celebrar la primera reunión ordinaria del Consejo Municipal De Desarrollo (COMUDE), del Municipio de Chiquimulilla; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** el Secretario Municipal a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: COORDINADOR Rubén Darío Escobar Ruíz; Sindico Segundo Gilberto Pineda Reyes (único nombre), Concejal Primero Edgar Danilo Corado Estrada, **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Leidy Esperanza Reyes Carías Representante del Sector Centro, José Marino Hernández Blanco, Representante del Sector Cerritos, Francisco Javier de León González Representante del Sector Playa, Fredy Orlando Toledo Martínez Representante del Sector Playa, Ernesto Carrillo Guerrero (único nombre), Representante del Sector Playa, Mayra Amarilis Pérez y Pérez de Pérez, Representante del Sector Centro, Mayra Garcia Galicia (único nombre) Representante del Sector Centro, Sandra Anabel García Escribá Representante del Sector Centro, Gloria Esperanza Martínez Morales Representante del Sector Centro, Manuel de Jesús Barrientos Amaya Representante del Sector Playa, Adilia Siomara Arteaga Arteaga de Dávila Representante del Sector Cerritos, Adela de Jesus Arroyo Contreras Representante del Sector Centro, Mario David Barrientos Pérez, Representante del Sector Centro, Estela Gonzalez Hernández (único nombre), Representante del Sector Centro, Sander Vinicio Suriano Dávila, Representante del Sector Playa, José Manuel Corado Carrera, Representante del Sector Playa, José María Reynosa Morataya, Representante del Sector Centro, Ana Adaris Prado Alveño, Representante del Sector Montaña, Jorge Lémus Mayen (único nombre), Representante del Sector Montaña, María Cristina Cortéz (unico apellido). Representante del Sector Cerritos. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** Siria Ileana González Reyes de Sierra, Representante del Ministerio de Educación; Hilcias Josaphat Cipriano Ventura, Representante de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Marlen Gissela Vásquez Pacheco; Representante del Ministerio de Desarrollo Social; **Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES:** Samuel (único nombre) Castillo Molina, Representante de la Asociación de Pastores Evangélicos de Chiquimulilla, Ingrid Veralí Ortiz, Asociación de Mujeres Comuneras Xinkas CONVOCADOS, en cumplimiento a lo regulado en los Artículos II y 12 del Decreto Número II-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, Así mismo se deja constancia del nombre de las personas **AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA** para participar en esta sesión: **AUSENTES CON EXCUSA:** Ninguno **AUSENTES SIN EXCUSA** Ninguno, esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "I" del Decreto Número II-2002 y su respectivo Reglamento. **SEGUNDO: BIENVENIDA** El Coordinador del COMUDE Rubén Darío Escobar Ruíz, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la reunión ordinaria. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El Señor Oscar Cecilio Martínez Leiva, Secretario Municipal, da lectura a los temas de agenda a tratar. Los cuales son aprobados para su análisis y discusión. **CUARTO: INTEGRACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMUDE** de conformidad con los nombramientos recibidos, el Consejo Municipal de Desarrollo, del Municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, queda integrado y juramentado por el coordinador de la siguiente manera:

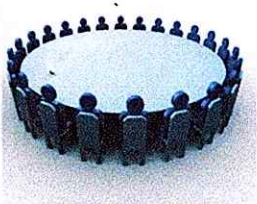
-CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO 2026-

-COMUDE- CHIQUMULILLA, SANTA ROSA



**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
CHIQUMULILLA, SANTA ROSA**

REPRESENTANTES QUE INTEGRAN EL COMUDE	CARGO	ENTIDAD A QUE REPRESENTAN
Rubén Darío Escobar Ruíz	Alcalde Municipal y Coordinador	MUNICIPALIDAD DE CHIQUMULILLA
Oscar Cecilio Martínez Leiva	Secretario COMUDE	MUNICIPALIDAD DE CHIQUMULILLA
SINDICOS Y CONCEJALES		
Edgar Danilo Corado Estrada	Concejal I	CONCEJO MUNICIPAL
Gilberto Pineda Reyes (único nombre)	Síndico II	CONCEJO MUNICIPAL
REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODE)		
Leidy Esperanza Reyes Carías	Titular	SECTOR CENTRO
José Marino Hernández Blanco	Titular	SECTOR CERRITOS
Francisco Javier de León González	Titular	SECTOR PLAYA
Fredy Orlando Toledo Martínez	Titular	SECTOR PLAYA
Ernesto Carrillo Guerrero (único nombre)	Titular	SECTOR PLAYA
Mayra Amarilis Pérez y Pérez de Pérez	Titular	SECTOR CENTRO
Mayra García Galicia (único nombre)	Titular	SECTOR CENTRO
Sandra Anabel García Escribá	Titular	SECTOR CENTRO
Gloria Esperanza Martínez Morales	Titular	SECTOR CENTRO
Manuel de Jesús Barrientos Amaya	Titular	SECTOR PLAYA
Adilia Siomara Arteaga Arteaga de Dávila	Titular	SECTOR CERRITOS
Adela de Jesús Arroyo Contreras	Titular	SECTOR CENTRO
Mario David Barrientos Pérez	Titular	SECTOR CENTRO
Estela Gonzalez Hernández (unico nombre)	Titular	SECTOR CENTRO



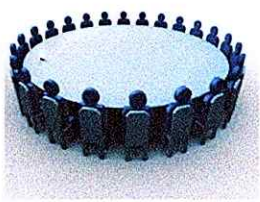
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
CHIQUMULILLA, SANTA ROSA

Sander Vinicio Suriano Dávila	Titular	SECTOR PLAYA
José Manuel Corado Carrera	Titular	SECTOR PLAYA
José María Reynosa Morataya	Titular	SECTOR CENTRO
Ana Adaris Prado Alveño	Titular	SECTOR MONTAÑA
Jorge Lémus Mayen (único nombre)	Titular	SECTOR MONTAÑA
María Cristina Cortéz (único apellido)	Titular	SECTOR CERRITOS
REPRESENTANTES DE ENTIDADES PUBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD		
Siria Ileana González Reyes de Sierra	Titular	Ministerio de Educación (Supervisión Educativa)
Hilcias Josaphat Cipriano Ventura	Titular	Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)
Marlen Gissela Vásquez Pacheco	Titular	Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)
REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES		
Samuel (único nombre) Castillo Molina	Titular	Asociación de Pastores Evangélicos de Chiquimulilla
Ingrid Veralí Ortíz	Titular	Asociación de Mujeres Comuneras Xinkas

QUINTO: COMISIONES DE TRABAJO: En cumplimiento de lo establecido en los artículos 24, 28, 36 y 49 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se procede a realizar la integración de las Comisiones de Trabajo, siendo todas de carácter permanente durante el año dos mil veintiséis, las cuales quedan integradas de la siguiente manera:

COMISIONES DE TRABAJO

Comisión de Educación, educación Bilingüe intercultural, cultura y deportes
- ADELA DE JESÚS ARROYO CONTRERAS - GLORIA ESPERANZA MARTÍNEZ MORALES - LEIDY ESPERANZA REYES CARÍAS (COORDINADOR)
Comisión de Servicios, Infraestructura, Ordenamiento territorial, Urbanismo y Vivienda.
- MAYRA GARCÍA GALICIA (UNICO NOMBRE) - MAYRA AMARILIS PÉREZ Y PÉREZ DE PÉREZ - SANDRA ANABEL GARCÍA ESCRIBÁ (COORDINADOR)
Comisión de Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
CHIQUMULILLA, SANTA ROSA

- ADILIA SIOMARA ARTEAGA ARTEAGA DE DAVILA - JOSÉ MARINO HERNÁNDEZ BLANCO - ERNESTO CARRILLO GUERRERO (UNICO NOMBRE) (COORDINADOR)
Comisión de Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana
- FRANCISCO JAVIER DE LEÓN GONZALEZ - FREDY ORLANDO TOLEDO MARTÍNEZ - MANUEL DE JESÚS BARRIENTOS AMAYA (COORDINADOR)
Comisión de Finanzas
- MARIO DAVID BARRIENTOS PÉREZ - ESTELA GONZALEZ HERNÁNDEZ - SANDER VINICIO SURIANO DÁVILA (COORDINADOR)
Comisión de Probidad
- JOSÉ MANUEL CORADO CARRERA - JOSÉ MARÍA REYNOSA MORATAYA - ANA ADARIS PRADO ALVEÑO (COORDINADOR)
Comisión de los Derechos Humanos y de la Paz
- JORGE LÉMUS MAYEN (UNICO NOMBRE) - MARÍA CRISTINA CORTÉZ (UNICO APELLIDO) (COORDINADOR) - ANA ADARIS PRADO ALVEÑO
Comisión de la familia, la mujer, la niñez, la juventud, adulto mayor o cualquier otra formada de proyección social
- JOSE MANUEL CORADO CARRERA - JOSE MARÍA REYNOSA MORATAYA - JORGE LÉMUS MAYEN (UNICO NOMBRE) (COORDINADOR)

SEXTO: MEMORIA DE LABORES DEL AÑO 2025: El Secretario Municipal ,El señor Oscar Cecilio Martínez Leiva se dirige al pleno e informa que de conformidad a lo estipulado en el artículo 84, inciso d) del Código Municipal, donde se detalla que una de las funciones del Secretario Municipal es el redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República de Guatemala y al Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- para que ante los miembros presentes se detalle **LA MEMORIA ANUAL DE LABORES DEL AÑO 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIQUMULILLA**, para su conocimiento, discusión y aprobación; **SÉPTIMO: INFORME FINANCIERO DEL AÑO 2025:** El señor Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo presenta a los miembros presentes que integran el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-: a) el tercer informe cuatrimestral de ingresos y gastos del uno de septiembre al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco; b) la ejecución anual de ingresos y gastos del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco. c) presupuesto de ingresos y egresos del año 2026: de la Municipalidad de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, presentando un informe detallado para conocimiento de todo el pueblo de Chiquimulilla tal y como lo establece las leyes de la materia. **OCTAVO** los miembros del Consejo Municipal De Desarrollo **ACUERDAN: I)** designar para el presente año dos mil veintiséis (2026) el último jueves de cada mes para la celebración de las reuniones ordinarias de Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de Chiquimulilla, Santa Rosa, siendo estas las siguientes fechas:

LUGAR	DIA	FECHA	HORA
Biblioteca Municipal	JUEVES	29/01/2026	10:00AM
Biblioteca Municipal	JUEVES	26/02/2026	10:00AM
Biblioteca Municipal	JUEVES	26/03/2026	10:00AM
Biblioteca Municipal	JUEVES	30/04/2026	10:00AM



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
CHIQUMULILLA, SANTA ROSA

Biblioteca Municipal	JUEVES	28/05/2026	10:00AM
Biblioteca Municipal	JUEVES	25/06/2026	10:00AM
Biblioteca Municipal	JUEVES	30/07/2026	10:00AM
Biblioteca Municipal	JUEVES	27/08/2026	10:00AM
Biblioteca Municipal	JUEVES	24/09/2026	10:00AM
Biblioteca Municipal	JUEVES	29/10/2026	10:00AM
Biblioteca Municipal	JUEVES	26/11/2026	10:00AM
Biblioteca Municipal	JUEVES	17/12/2026	10:00AM

CRONOGRAMA DE REUNIONES COMUDE 2026

NOVENO: APROBACIÓN DE PLAN DE COMISIONES DE TRABAJO 2026: Se presenta el plan a ejecutar en el presente año a través de las Comisiones de trabajo integradas en el COMUDE 2026, para conocimiento de los presentes, con el objetivo de reiterar el compromiso de seguir trabajando en bien de la comunidad, siendo este el siguiente:

PLAN DE COMISIONES DE TRABAJO 2026
MUNICIPALIDAD DE CHIQUMULILLA, SANTA ROSA

Ámbito de aplicación : Infraestructura, Educación, Agua y Saneamiento.

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Trabajo Municipal de la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa, establece las acciones estratégicas y operativas orientadas al fortalecimiento del desarrollo local sostenible, priorizando los ejes de infraestructura, educación, agua potable y saneamiento ambiental. Este plan responde a las necesidades sociales de la población, al marco legal vigente y a los principios de autonomía municipal, eficiencia administrativa y servicio público.

2. OBJETIVO GENERAL

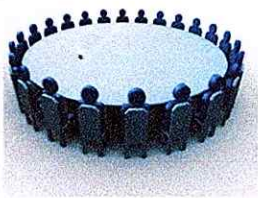
El presente plan de trabajo tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo integral del municipio de Chiquimulilla mediante la ejecución ordenada y eficiente de proyectos de infraestructura, educación, agua potable y saneamiento, que mejoren la calidad de vida de la población, a través de las diferentes comisiones de trabajo, las cuales fueron creadas y autorizadas mediante acta 01-2026 para el ejercicio del Consejo Municipal de Desarrollo del presente año.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar la infraestructura vial y comunitaria del municipio.
- Fortalecer el acceso y la calidad de los servicios educativos.
- Garantizar el acceso equitativo al agua potable.
- Promover condiciones adecuadas de saneamiento y salud ambiental.

4. EJES ESTRATÉGICOS Y PLAN DE ACCIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO COMUDE 2026

EJE ESTRATEGICO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES PRINCIPALES
EJE I: INFRAESTRUCTURA:	1. Desarrollar y mantener infraestructura básica y comunitaria, orientada al mejoramiento del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa. 2. Atender las necesidades de las comunidades en relación a servicios públicos.	1. Mantenimiento y pavimentación de calles urbanas y caminos rurales. 2. Construcción y mejoramiento de drenajes pluviales. 3. Mejoramiento de edificios municipales, espacios de

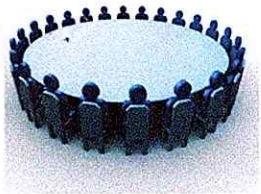


CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
CHIQUMULILLA, SANTA ROSA

	3. Realizar las gestiones necesarias ante las instituciones gubernamentales para la obtención de avales, y convenios de cooperación interinstitucional.	recreación comunitaria y espacios públicos. 4. Construcción y mantenimiento de puentes y pasos peatonales, del casco urbano, aldeas y caseríos del municipio
EJE 2: EDUCACIÓN	1. Apoyar el fortalecimiento de la educación en el municipio. 2. Contribuir a mejorar la educación a través de obras sociales y de infraestructura. 3. Brindar a la niñez espacios seguros y capacitados para recibir una educación adecuada.	1. Construcción, ampliación y mantenimiento de centros educativos de nivel primario. 2. Dotación de mobiliario y equipo escolar. 3. Apoyo a programas de becas y útiles escolares, para estudiantes. 4. Coordinación con el MINEDUC para programas de alfabetización y refuerzo escolar.
EJE 3: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	1. Garantizar la prestación continua y segura del agua potable. 2. Trabajar eficientemente para que todas las comunidades puedan tener acceso al servicio del agua potable. 3. Dar un mantenimiento adecuado a las diferentes vías de abastecimiento para evitar escasez en los diferentes sectores.	1. Construcción y ampliación de sistemas de agua potable. 2. Mantenimiento y cloración de fuentes de abastecimiento. 3. Protección de nacimientos y fuentes hídricas. 4. Capacitación a comités comunitarios de agua para garantizar una gestión eficiente durante el ejercicio de sus cargos.

5. CRONOGRAMA GENERAL: Las actividades se ejecutarán de forma progresiva durante el período 2026–2028, priorizando las comunidades con mayores índices de necesidad, de acuerdo con el presupuesto municipal y el apoyo de CODEDE.

DECIMO: APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN. Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión. Agotada la agenda, se da por



**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
CHIQUMULILLA, SANTA ROSA**

terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con diez minutos que, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

Oscar Cecilio Martínez Leiva
Secretario COMUDE